

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA
MASMA YACHAK CIA. LTDA.**

En la ciudad de Pujilí, Provincia de Cotopaxi, a los veinte y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las ocho horas y treinta minutos, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Urbanización Las Colinas, barrio El Portal de Pujilí, se encuentran reunidos los señores socios: 1) PASTUÑA GUANOTUÑA OSCAR BLADIMIR, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de dos mil quinientas participaciones; 2) TORRES TAMAYO JONATHAN RODOLFO, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de dos mil quinientas participaciones. Las participaciones tienen el valor nominal de un dólar americano cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el 100% por ciento del capital social pagado, los socios de común y al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General universal de Socios. Preside esta junta el señor TORRES TAMAYO JONATHAN RODOLFO y actúa como Secretario el señor PASTUÑA GUANOTUÑA OSCAR BLADIMIR en su calidad de Gerente General, el señor Presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada la Junta General Universal de Socios y pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE PRESIDENTE Y COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, BALANCE DE RESULTADOS INTEGRALES, BALANCE DE FLUJO DE EFECTIVO, Y BALANCE DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside esta junta el ingeniero TORRES TAMAYO JONATHAN RODOLFO en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el ingeniero PASTUÑA GUANOTUÑA OSCAR BLADIMIR en su calidad de Gerente General.- El orden del día y la propuesta de instalarse en Junta General Universal de Socios son aprobadas por unanimidad. El señor Presidente declara instalada la sesión por existir quórum legal y estatutario, y dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día acordado:

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.- Interviene el señor Presidente y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2016 sobre las gestiones realizadas. Secretaria da lectura del informe el cual es puesto a consideración de los señores socios. Interviene el socio TORRES TAMAYO JONATHAN RODOLFO y mociona que la junta general universal de socios apruebe el informe presentado por Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016. La moción es sometida a votación y por unanimidad, la junta general universal de socios **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016, el cual consta en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, BALANCE DE RESULTADOS INTEGRALES, BALANCE DE FLUJO DE EFECTIVO, Y BALANCE DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS..- Presidencia dispone que por secretaria se ponga en consideración de los socios el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2016. Secretaria procede con lo dispuesto por el señor Presidente. Interviene el socio ingeniero TORRES TAMAYO JONATHAN RODOLFO y mociona que la junta general universal de socios resuelva aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2016, en consideración a que el mismo refleja la realidad financiera de la compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social, la junta universal de socios **RESUELVE:** Aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2016, el cual consta en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Presidencia expone a la junta de socios que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a consideración de los socios. Interviene el socios ingeniero PASTUÑA GUANOTUÑA OSCAR BLADIMIR y mociona que la junta general de universal de socios resuelva no distribuir las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016. La moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social pagado la junta **RESUELVE:** No distribuir las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016.

El señor Presidente de la compañía siendo las 09H00 declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Universal de Socios a las 09H40 se da lectura del Acta, y el socios ingeniero PASTUÑA GUANOTUÑA OSCAR BLADIMIR mociona que se apruebe el acta sin modificaciones.

El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve: **RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de Socios de la compañía **CONSTRUCTORA MASMA YACHAK CIA. LTDA.** resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente levanta la sesión a las 10h10.


TORRES TAMAYO JONATHAN RODOLFO
PRESIDENTE -SOCIO


PASTUÑA GUANOTUÑA OSCAR BLADIMIR
SECRETARIO -GERENTE GENERAL-SOCIO